

Ley de Elecciones Municipales

Reforma socialista

El Grupo Parlamentario Socialista ha presentado, por intermedio del diputado Ruggieri, un proyecto de modificación de la ley 10.240, de elecciones municipales, inspirado en el propósito de subsanar las deficiencias comprobadas en el escrutinio de la elección última, y concretadas en las dos bancas que la junta electoral dejó sin adjudicar.

El proyecto socialista establece que los electores tienen derecho a votar tanto candidatos cuantas vacantes figuren en la convocatoria; la junta escrutadora deberá sumar todos los votos, clasificando las listas de candidatos según la respectiva denominación partidaria, dividirá el número total de sufragios válidos por el número de concejales a elegir, sin dar representación a listas que no lleguen al cuociente. Dividirá asimismo la suma de los votos obtenidos por las listas con representación, por el número de vacantes a llenar, y el total de sufragios de cada lista por el cuociente que resulte de esa segunda división; el número de concejales correspondiente a cada lista, estará indicado por los cuocientes definitivos que logren cubrir.

El autor del proyecto ha previsto la posibilidad de que la suma de los cuocientes definitivos no alcance al número total de concejales, en cuyo caso se adjudicará un candidato más a cada una de las listas con representación, por orden decreciente de residuos; entre dos o más listas con residuos iguales, el candidato será adjudicado a la que obtuviere mayor número de sufragios.

La designación de los candidatos electos estará sujeta al siguiente procedimiento. La junta deberá sumar los votos obtenidos por cada uno sin acumularlos los que tuvieren en otras listas; si alguno hubiera sido votado en más de una lista, se le eliminará de aquellas en que figurara con menor número de votos en proporción al total de las listas.

Efectuada la adjudicación de los concejales que correspondan a cada lista, la junta sorteará dentro de cada una, a todos aquellos candidatos que hubiesen obtenido por lo menos la mitad de los votos de su respectiva lista, y solamente en el caso de que los candidatos en esas condiciones no alcanzaran a cubrir el número adjudicado, el sorteo se hará hasta completar ese número entre los demás candidatos de la misma lista.

Si todos los candidatos de una lista hubieren sido votados por más del 50 por ciento de los sufragantes de dicha lista, la adjudicación se hará por el orden de los sufragios obtenidos, y si hubiera candidatos con igual número de votos, la junta hará las designaciones por sorteo. El proyecto establece también que en caso de inhabilidad comprobada, fallecimiento o renuncia de un concejal electo antes de su incorporación, entrará a substituirlo el candidato que corresponda según el orden de sufragios dentro de la misma; en su artículo 2º y último, el proyecto deroga el 1º de la ley 11.740.

La resolución de la junta electoral de la capital negándose a completar la adjudicación del número de concejales comprendido en la convocatoria, hace imprescindible la reforma proyectada en forma de que resulte imposible la repetición del mismo caso.

El proyecto del diputado Ruggieri que nos ocupa, llena cumplidamente esa finalidad, y su aprobación evita que, se preste de imprevisión u obscuridad de la ley, puedan quedar bancas sin proveer.

Otra Disgregación Demócrata Nacional

¿Qué pasa en Mendoza?

HAN terminado infructuosamente los ensayos de conciliación que se venían realizando para evitar la escisión definitiva del partido demócrata nacional mendocino. En realidad, todos sabían por adelantado que tales gestiones no podían salir ningún arreglo concreto. El pleito interno de ese partido es ya viejo y, además, obedece al choque de intereses irreconciliables. Se trata, pues, de un mal crónico, incurable; y todas las ideas y venidas de políticos y mediadores no se deben a que éstos tuvieran esperanzas de armonizar las tendencias en pugna, sino a la necesidad de salvar las apariencias. Pero también en estos les ha ido mal a los demócratas nacionales, pues la opinión pública, tanto de Mendoza como del resto del país, está hoy perfectamente enterada de la anarquía en que se debate la famosa "concordancia".

Como hace meses, Sánchez Sorondo ha ido a Mendoza como mediador. Vez pasada logró convencer a los disidentes que acallaron su protesta, por lo menos hasta que pasaron las elecciones. Así se hizo. Pero realizado ya el comicio, la cuestión interna ha vuelto a manifestarse en forma violenta, y ahí lo tenemos otra vez a Sánchez Sorondo encargado de armonizar las fracciones divididas. El reactionario Matías ha confesado que nada puede hacer y que no hay ninguna posibilidad de evitar la segmentación del partido conservador de Mendoza. Es interesante que un fascista como Sánchez Sorondo, que desea para el país, una dictadura por considerarla el recurso más eficaz para terminar con la anar-

Continúa en la TERCERA página)

Supresión del Impuesto a las Transacciones

Debe sancionarse la iniciativa socialista

CON el proyecto de derogación del impuesto a las transacciones comerciales, presentado por el diputado Ameri, el Grupo Parlamentario Socialista no se limita a dar cumplimiento a uno de los principales puntos incluidos en la plataforma con que nuestro partido concurre a los últimos comicios, sino que se hace ininterpretar del general y justificado repudio que provocara la ley de referencia.

El Grupo Parlamentario Socialista se opuso firmemente a la sanción de este impuesto, tanto por razones circunstanciales como permanentes.

El gobierno apeló a este gravamen cual a un recurso de emergencia impuesto por la angustiosa situación de las finanzas públicas, y no hizo en su apoyo tanto hincapié en la justicia de la nueva imposición, cuanto en la facilidad y rapidez de su percepción. Los legisladores de nuestro partido resistieron, en cambio, el impuesto a las transacciones tanto por la absoluta inopportunidad de establecer ese gravamen en momentos en que repercutían intensamente sobre el comercio las consecuencias de la gravísima crisis económica por que atravesaba el país, cuanto porque estaba destinado a gravitar sobre la producción y el consumo, cuyo desenvolvimiento debe ser estimulado antes que obstaculizado por los poderes públicos.

La representación socialista no se concretó a expresar los reparos fundamentales que le merecía el impuesto a las transacciones, sino que, refiriéndose a las dificultades por que atravesaban las finanzas, destacó la necesidad de solucionarlas introduciendo en el frondoso presupuesto de gastos las grandes economías de que era susceptible sin comprometer, por ello, ni la eficiencia de los servicios públicos, ni la seguridad de la nación. Y destacó, asimismo, que si el poder ejecutivo se consideraba impotente para ponerse en materia de gastos, a tono con la realidad económica del país, debía, por lo menos, extraer de las fuentes del privilegio los recursos de que necesitaba el erario para sostenerlo de nuestra gravosa administración.

De nada valieron, sin embargo, esas atinadas objeciones. La mayoría gubernista desechó el proyecto tal como lo había concebido el poder ejecutivo, pero la realidad, menos doble a las sugerencias del gobierno que su mayoría parlamentaria, se ha encargado de corroborar, en el tiempo que la ley lleva en vigencia, los reparos opuestos a su sanción.

El impuesto a las transacciones, cuyo rendimiento se

calculara para 1932 en 45.000.000 de pesos, produjo apenas 27.619.574,06; la disminución en el producido de este impuesto acentuó aún más en el ejercicio de 1933, en que rindió 19.961.657,69 pesos, contra un cálculo de 24.000.000 de pesos; dicho cálculo es todavía menor para el ejercicio en curso, pero tampoco estará de acuerdo con el rendimiento, en parte porque el comercio se encuentra en la imposibilidad material de seguir soportando gravamen tan antieconómico, y también por la resistencia cada vez más fuerte que provoca su aplicación. El argumento de la facilidad de su percepción, uno de los principales aducidos por los defensores de este impuesto, ha sido ampliamente rectificado, como se ve, por la experiencia.

En el repudio unánime que existe contra el impuesto a las transacciones, no debe verse, como algunos lo pretenden, la hostilidad que entre los contribuyentes provoca toda nueva imposición, cualquiera que sea su naturaleza. Conjuntamente con este gravamen, fué sancionado el impuesto a la renta, que no ha motivado objeciones tan generales ni tan valederas, y cuya legitimidad ha merecido, en no pocos casos, significativos reconocimientos.

Tal es, por ejemplo, el de la Unión Mayoristas, que en una nota recientemente dirigida a la cámara de diputados para solicitar la supresión del impuesto a las transacciones expresa, a propósito del impuesto a la renta, lo que transcribimos a continuación: "Entendemos que el impuesto a los réditos, inobjetable doctrinalmente, más aun si se perfeccionara el concepto de gravamen la renta pura y se ajustara y simplificara el mecanismo de su recaudación, permitiría enjuagar, con creces, el déficit a producirse por la eliminación del impuesto a las transacciones. Una comparación del producto de los dos impuestos, desde su aplicación, es la demostración más fechante de la exactitud de nuestras aseveraciones." Viene luego un cuadro sobre el producto de ambos impuestos, en que al lado del déficit experimentado en la percepción del impuesto a las transacciones, puede observarse un fuerte superávit en la recaudación del impuesto a los réditos.

Sobran, pues, motivos para que el congreso preste su apoyo al proyecto socialista sobre supresión del impuesto a las transacciones, que no hace sino reflejar la opinión de la inmensa mayoría de los contribuyentes. La experiencia de los últimos dos años es lo suficientemente alegacionadora como para que se le preste acaimiento.

.....

Escuela y Despensa

Palpitante actualidad del problema social

IMPULSADOS por el permanente afán de que los beneficios del alfabeto lleguen a todos los niños argentinos en edad escolar, nos hemos preocupado, en reiteradas oportunidades, de destacar los factores que conspiran contra el mejor aprovechamiento de la obra encomendada al Consejo Nacional de Educación, procurando estimular su celo a fin de que ellos sean eliminados sin tardanza.

Idéntico propósito es el que informa la nota que el comité central de la Confederación Nacional de Maestros ha dirigido en la semana anterior al Consejo, haciéndose eco de la laudable aspiración de los comités de distrito, a fin de que se disponga la provisión de muebles y útiles a las escuelas de la ley Lainez, que se remita a las mismas, ropa para los niños pobres y que se ordenen las reparaciones que requieren los edificios que ocupan.

En la nota se llama la atención del Consejo sobre la situación verdaderamente crítica en que se encuentran la mayoría de las escuelas de La Rioja — y que es extensiva a otras provincias — que carecen de los útiles de consumo diario más indispensables, debido a que hace ya tres años que se recibió en la última dotación.

Como las cooperativas escolares

se ven actualmente en la imposibilidad de prestar ninguna ayuda, ya que sus miembros, en su inmensa mayoría productores agrícolas, han perdido el año último sus cosechas, es de imperiosa urgencia que el Consejo, repartición encargada de velar por el buen funcionamiento de las escuelas de su dependencia y la protección de los niños faltos de recursos, cumpla con ese deber primordial, máxime cuando no puede invocar en este caso, el escaso recurso.

Como se ve, el problema no es menos angustioso en esas provincias que en los territorios, y es con el propósito de arbitrar la única solución posible, que el Grupo Parlamentario Socialista presentó en la sesión del 22 de junio, por intermedio del diputado Ganza, un proyecto de ley destinando la suma de \$ 1.000.000 para proveer de ropa, calzado y alimentos a los niños que lo necesiten de las escuelas fiscales de los territorios y a las escuelas Lainez de las provincias. La iniciativa socialista encontró

.....

.....

.....

.....

.....

Grupo Parlamentario Socialista

Hoy, a las 9.30 horas, se reunirá el Grupo Parlamentario Socialista, en su sala de deliberaciones.

en el congreso la acogida que merecía, y se convirtió en ley — la 11.734 — el 28 de septiembre.

Es decir, pues, que el Consejo Nacional de Educación posee, en la medida necesaria, los fondos especialmente votados para proporcionar a esos escolares los auxilios de que carecen y como no ha sido suministrado hasta ahora ningún informe — de carácter público, por lo menos — sobre la inversión de los mismos, nos parece oportuno recordárselo, porque es de mayor interés conocer el criterio que ha presidido su distribución.

El analfabetismo es, en nuestro país, el producto de múltiples factores. Déjese en gran parte a la despreocupación de los gobiernos, que tienen la misión de combatirlo; a la malversación y falta de aprovechamiento de los recursos votados con dicho objeto.

Pero es también, en no pequeña parte, y sobre todo en las presentes circunstancias, un problema de despensa, como lo dijera ya hace mucho tiempo un eminente argentino que consagrara preferente atención al estudio de estas cuestiones de tan fundamental interés público.

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

.....

pietaria, en 1928 del 70.20 ojo del capital acciones del Anglo Argentino, ha distribuido durante los últimos años los siguientes dividendos: Años 1924/25 y 1925/26, 14.45 ojo; 1924/25, 14.45 ojo; y 1925/26, 19.13 ojo; 1926/27, 30.02 ojo; 1927/28, 39.87 ojo; 1928/29, 39.87 ojo; 1929/30, 15.15 ojo (un semestre).

Decreta: Art. 1o. "Encomiéndase a la comisión de tráfico y transporte el estudio inmediato de los gastos de explotación y capitales de las empresas de transportes de pasajeros; este estudio se hará extensivo a los puntos indicados en el decreto de este H. C., de fecha noviembre 10 de 1933.

Art. 2o. La comisión de tráfico y transporte se ajustará al plan de trabajo aprobado en el mencionado decreto, de fecha noviembre 10 de 1933.

Art. 3o. La comisión informará al concejo del estado de sus estudios dentro de los treinta días de sancionado el presente decreto. — Andrés Justo, Héctor Iñigo Carrera, Bartolomé A. Fiorini y Adolfo Rubinstein, firman este proyecto.

Al finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

Intervención de Iñigo Carrera

No me explico, señor presidente, — comenzó diciendo el concejal socialista — cómo puede haber faltado a la derecha de este concejo la seriedad necesaria para escuchar la exposición del concejal Justo en una sesión que debió ser tranquila.

Es lamentable que no haya tenido esta sesión otro desarrollo, por la importancia de los asuntos que han sido traídos al seno de la discusión, vinculados a las atribuciones de este concejo y a un problema que es fundamental para la municipalidad.

INTERES EN DESPRESTIGIAR AL CONCEJO

Lo he de atribuir — aunque no me lo explico del todo — a cierta impetuositad por parte de algunos concejales novedosos, que tendrán que irse sencillamente y acostumbrando escuchar a veces lo que no les agrada, ya que este cuerpo, por su composición, responde a intereses distintos, a puntos de vista políticos y sociales distintos, y es de buena costumbre y de ambiente democrático escuchar, responder, discutir, oponer ideas a ideas e impedir que los cuerpos colegiados tomen, sin necesidad, en momentos en que no se discutan cuestiones que obliguen a ello, este aspecto de batahola que responde en ocasiones a propósitos interesados, por parte de quienes quieren ver al concejo desprestigiado, en un campo que no es el que les corresponde dada la seriedad y responsabilidad que incumbe a cada concejal.

NO HAREMOS JUEGO A ESTOS PROPOSITOS

No vamos a hacer el juego, agrega a continuación, a ningún propósito de esta naturaleza. Me comprometo en este periodo a evitar en todo lo posible manifestaciones que puedan perturbar el normal desarrollo de las sesiones; pero, eso sí, no podemos escuchar en silencio catilinarias como la que acaba de hacer el señor concejal Rodríguez, con una exuberancia de concejos y una serie de manifestaciones que alguien podría considerarlas oportunas si no fueran tan recientes algunos hechos que han tenido un eco sonoro en la opinión pública y que están todavía en la mente de la población por la importancia que tales hechos han tenido y por su repercusión fuera de esta casa; si no estuviese tan fresco en la mentalidad popular el recuerdo de la discusión sobre ja CHADE, por ejemplo, hoy nosotros habíamos aparecido aquí, a través de los discursos pronunciados, como olvidando los deberes de defensa de los intereses públicos y como tolerantes para con las grandes empresas, por pasividad en la solución de los problemas.

Estamos en la posición opuesta a la que se acaba de señalar. Hemos cerrado el periodo pasado, asistiendo a una lucha encarnizada, en la que todos sabemos cómo estaban tendidas las líneas y qué posición ocupaba cada sector; y en materia de tráfico, es una injusticia que no quiero calificar, porque la considero fruto de una apreciación ligera, negar al sector socialista toda la autoridad que ha creado con su posición, no sólo de resistencia al aumento de tarifas tranviarias —sobre el cual ha sido el primer sector que ha planteado el problema con claridad— sino por la resolución oportuna de cada uno de los problemas del tráfico, y aun de muchos de los que ha citado el señor concejal Rodríguez, como lo voy a demostrar rápidamente, abandonando mi propósito de una exposición general, que voy a dejar para el viernes, limitándome hoy a contestar al señor concejal preceptante.

LABOR DE LA REPRESENTACION SOCIALISTA

Hay problemas municipales de urgente solución; lo sé. El concejo, carente de la fuerza necesaria para darle la solución que correspondía frente a los procedimientos de las distintas intendencias anteriores, y aun de la intendencia actual, que se inició con una porción de vetos, ha asumido la responsabilidad que le cabía en la medida de sus atribuciones. Me refiero a la minoría del cuerpo. Pero aquí había una mayoría, que integraba el señor concejal Rodríguez; una mayoría que podía hacer gobierno; una mayoría que contaba con la seguridad de que la intendencia, surgida de la concordancia, y contando con la mayoría de este cuerpo, no iba a vetar ninguna iniciativa feliz frente a los múltiples problemas municipales que esperaban solución. ¿Cuál ha sido la labor intensa y fecunda de la concordancia? Sabemos lo que ha hecho y también sabemos lo que ha dejado de hacer; y podemos estar seguros, de que los últimos concejos, y aun el último concejo — pese a la pasividad y falta de eficacia de la mayoría — ha hecho una gran

Federación Socialista Bonaerense

Reunión de la J. Ejecutiva

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista está citada a reunión para mañana, jueves, a las 10 horas, en su local de la calle 50 número 855, La Plata.

CAPITALISMO Y ECONOMIA DIRIGIDA

(Viene de la PRIMERA página)

nuestra posición y sin sobreestimar los alcances posibles de tales preocupaciones en régimen capitalista".

Por eso, una síntesis del pensamiento socialista en esta materia podría ser dada, diciendo que la cooperación libre es la escuela que permite educar a los consumidores en una orientación social capaz de poner las más grandes energías y capacidades al servicio de la colectividad y la economía dirigida es el método adecuado a usar por aquél para organizar la producción y la distribución de las cosas y servicios necesarios para el hombre, poniendo las fuentes de riqueza a disposición del hombre para elevar el grado, siempre relativo, de su felicidad.

Intervención de Iñigo Carrera

No me explico, señor presidente, — comenzó diciendo el concejal socialista — cómo puede haber faltado a la derecha de este concejo la seriedad necesaria para escuchar la exposición del concejal Justo en una sesión que debió ser tranquila.

Es lamentable que no haya tenido esta sesión otro desarrollo, por la importancia de los asuntos que han sido traídos al seno de la discusión, vinculados a las atribuciones de este concejo y a un problema que es fundamental para la municipalidad.

INTERES EN DESPRESTIGIAR AL CONCEJO

Lo he de atribuir — aunque no me lo explico del todo — a cierta impetuositad por parte de algunos concejales novedosos, que tendrán que irse sencillamente y acostumbrando escuchar a veces lo que no les agrada, ya que este cuerpo, por su composición, responde a intereses distintos, a puntos de vista políticos y sociales distintos, y es de buena costumbre y de ambiente democrático escuchar, responder, discutir, oponer ideas a ideas e impedir que los cuerpos colegiados tomen, sin necesidad, en momentos en que no se discutan cuestiones que obliguen a ello, este aspecto de batahola que responde en ocasiones a propósitos interesados, por parte de quienes quieren ver al concejo desprestigiado, en un campo que no es el que les corresponde dada la seriedad y responsabilidad que incumbe a cada concejal.

NO HAREMOS JUEGO A ESTOS PROPOSITOS

No vamos a hacer el juego, agrega a continuación, a ningún propósito de esta naturaleza. Me comprometo en este periodo a evitar en todo lo posible manifestaciones que puedan perturbar el normal desarrollo de las sesiones; pero, eso sí, no podemos escuchar en silencio catilinarias como la que acaba de hacer el señor concejal Rodríguez, con una exuberancia de concejos y una serie de manifestaciones que alguien podría considerarlas oportunas si no fueran tan recientes algunos hechos que han tenido un eco sonoro en la opinión pública y que están todavía en la mente de la población por la importancia que tales hechos han tenido y por su repercusión fuera de esta casa; si no estuviese tan fresco en la mentalidad popular el recuerdo de la discusión sobre ja CHADE, por ejemplo, hoy nosotros habíamos aparecido aquí, a través de los discursos pronunciados, como olvidando los deberes de defensa de los intereses públicos y como tolerantes para con las grandes empresas, por pasividad en la solución de los problemas.

Estamos en la posición opuesta a la que se acaba de señalar. Hemos cerrado el periodo pasado, asistiendo a una lucha encarnizada, en la que todos sabemos cómo estaban tendidas las líneas y qué posición ocupaba cada sector; y en materia de tráfico, es una injusticia que no quiero calificar, porque la considero fruto de una apreciación ligera, negar al sector socialista toda la autoridad que ha creado con su posición, no sólo de resistencia al aumento de tarifas tranviarias —sobre el cual ha sido el primer sector que ha planteado el problema con claridad— sino por la resolución oportuna de cada uno de los problemas del tráfico, y aun de muchos de los que ha citado el señor concejal Rodríguez, como lo voy a demostrar rápidamente, abandonando mi propósito de una exposición general, que voy a dejar para el viernes, limitándome hoy a contestar al señor concejal preceptante.

LABOR DE LA REPRESENTACION SOCIALISTA

Hay problemas municipales de urgente solución; lo sé. El concejo, carente de la fuerza necesaria para darle la solución que correspondía frente a los procedimientos de las distintas intendencias anteriores, y aun de la intendencia actual, que se inició con una porción de vetos, ha asumido la responsabilidad que le cabía en la medida de sus atribuciones. Me refiero a la minoría del cuerpo. Pero aquí había una mayoría, que integraba el señor concejal Rodríguez; una mayoría que podía hacer gobierno; una mayoría que contaba con la seguridad de que la intendencia, surgida de la concordancia, y contando con la mayoría de este cuerpo, no iba a vetar ninguna iniciativa feliz frente a los múltiples problemas municipales que esperaban solución. ¿Cuál ha sido la labor intensa y fecunda de la concordancia? Sabemos lo que ha hecho y también sabemos lo que ha dejado de hacer; y podemos estar seguros, de que los últimos concejos, y aun el último concejo — pese a la pasividad y falta de eficacia de la mayoría — ha hecho una gran

V F GREGO
Manufactura de tabacos
"PARTICULAR"
Avda. General 2751 - Bs. As.

pieza, en 1928 del 70.20 ojo del capital acciones del Anglo Argentino, ha distribuido durante los últimos años los siguientes dividendos: Años 1924/25 y 1925/26, 14.45 ojo; 1924/25, 14.45 ojo; y 1925/26, 19.13 ojo; 1926/27, 30.02 ojo; 1927/28, 39.87 ojo; 1928/29, 39.87 ojo; 1929/30, 15.15 ojo (un semestre).

Decreta: Art. 1o. "Encomiéndase a la comisión de tráfico y transporte el estudio inmediato de los gastos de explotación y capitales de las empresas de transportes de pasajeros; este estudio se hará extensivo a los puntos indicados en el decreto de este H. C., de fecha noviembre 10 de 1933.

Art. 2o. La comisión de tráfico y transporte se ajustará al plan de trabajo aprobado en el mencionado decreto, de fecha noviembre 10 de 1933.

Art. 3o. La comisión informará al concejo del estado de sus estudios dentro de los treinta días de sancionado el presente decreto. — Andrés Justo, Héctor Iñigo Carrera, Bartolomé A. Fiorini y Adolfo Rubinstein, firman este proyecto.

Al finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lectura, Justo solicitó se tratase en la sesión del viernes, como tercer asunto, con despacho de comisión.

Habló a continuación el concejal socialista independiente Rodríguez, quien pronunció un largo discurso sobre el problema tranviario, efectuando una velada defensa del intendente, lo que mereció la reprobación de Russo-manno, quien calificó de vergüenza el discurso de Rodríguez, interrumpiéndolo luego nuevamente para señalar que se trataba de una disertación de carácter fascista.

At finalizar su lect

El Gremio Gastronómico Se Apresta para Reclamar Algunas Mejoras

El Sindicato Obrero de la Industria Gastronómica nos remite el siguiente comunicado:

Las rebajas de salarios, el aumento de las horas de trabajo, la abolición del descanso semanal, los despidos arbitrarios, etc., están al orden del día en el gremio gastronómico. Los patrones quieren ganar más, aunque para ello sea necesario condonar al hambre y sumir en la mayor desesperación a miles de honrados trabajadores juntos con sus esposas e hijos. Mientras que nosotros no tenemos con qué alquilar una mala pieza, ni con qué comprar un pedazo de pan, nuestros explotadores derrochan grandes sumas en lujos y vialidades de placer.

Cientos de desocupados ambulan por las calles, por las agencias, en busca de un mendrugo de pan que siempre llega tarde.

Ante esta situación, los gastronómicos no podemos cruzarnos de brazos, sino que, por el contrario, tenemos que preparar la lucha en cada lugar de trabajo, fortificando los comités ya constituidos y creando en los barrios en que todavía no existen, creando así una base firme al Sindicato, haciendo al mismo tiempo participar de la dirección de la organización a todos los trabajadores.

LA UNIDAD SINDICAL

Hoy más que nunca tenemos que marchar todos unidos sin distinción de ideología, nacionalidad o raza. En cada casa de trabajo tenemos que formar un solo bloque contra el patrón, en defensa de nuestro pan.

Para oponerse a la ofensiva capitalista

El cocinero, el ayudante, el peón, el mozo, el mucamo etc., perteneciente al Sindicato de la Industria Gastronómica, como así los camaradas de la Cámara Sindical, Cuochi y Camarieri, Fraternidad, la Española, de la U.

TEORÍA Y PRACTICA DE LA UNIDAD OBRERA

Una conferencia de la Biblioteca Gremial

La Biblioteca Gremial de las Agrupaciones Socialistas de Oficios, realizará una conferencia pública con el tema del epígrafe, en su local social Moreno 2066, mañana, jueves 17, a las 21 horas, debiendo hacer uso de la palabra en dicho acto los camaradas Mariano S. Cianciardo y Salvador Gómez.

Se invita a concurrir a este acto a los trabajadores todos que se interesen por la unidad obrera, que resulta tan mal parada por la desastrosa gestión del Comité Sindical Nacional de la C. G. T.

G. A., de la Primitiva, etc., todos somos explotados igualmente en la misma forma, por el mismo patrón; todos hemos sufrido las mismas rebajas de salarios, y todos estamos sujetos al flagelo de la desocupación. ¿Cómo podremos contrarrestar esta ofensiva de los patrones? Pues, uniendo todos en los mismos lugares de trabajo; allí es donde forjaremos la verdadera y sólida unidad sindical de los gastronómicos.

En cada lugar de trabajo debemos reunirnos, discutir sobre la situación de cada rama, debemos analizar y aportar las reformas al plan para ganar las reivindicaciones, que una comisión especial nombrada por este Sindicato dará a publicidad. Así de este modo, todos los gastronómicos sin distinción de ideología, opondremos un frente único, capaz de afrontar a la reacción patronal e imponer las mejoras económicas más sentidas.

PLIEGOS DE CONDICIONES

Nuestro sindicato es una organización obrera, compuesta por obreros al servicio de los obreros; por lo tanto, los intereses de los obreros defiende.

Varias comisiones sindicales de casas han empezado a estudiar las bases del pliego de condiciones. ¿Qué todos los gastronómicos están alerta! Todos, sin distinción de ideología, apoyemos esas luchas parciales, forjemos un frente de hierro y preparamos la huelga general de los trabajadores gastronómicos, por más sueldo, abolición de la propina, sueldo mínimo, por las ocho horas, el descanso semanal, mejor trato, más respeto y mejor comida.

En verdad, uno no sabe si asombrarse o indignarse ante semejante conducta patronal. Debe luego, que si se trata de mejorar el servicio en beneficio de los clientes, si se demuestra que la forma actual de trabajo causa deficiencias, si, en resumen, fuera la población la que reclamara, entonces habría que administrar por lo menos el estudio de este asunto y resolvérselo de acuerdo con los intereses generales. Pero no es así.

Es indispensable, dice la nota, que todos los obreros de la moderna concurren a este acto.

UNA NOTA DEL SINDICATO DE OBREROS EN MADERA Y ANEXOS

Por su parte, el sindicato del epígrafe, con secretaría en la calle Díaz Vélez, frente a la proyectada huelga general, ha tomado la siguiente resolución:

La asamblea extraordinaria del Sindicato de Obreros en Madera y Anexos, convocada para tratar sobre la conducta a seguir en el gremio frente a la posible huelga proyectada por el Sindicato Unitario de la Madera y el Sindicato de Carpinteros Aserradores de Boca y Barracas, declara:

19. Que esta organización no podrá declarar ninguna huelga general del gremio, porque en la inmensa mayoría de los talleres donde ella ejerce el control sindical, la carencia de trabajo es absoluta, y sus personales se turnan en la tarea y otra buena parte de los obreros de la industria se ocupan tan solo haciendo cambios.

De manera que, frente al promedio de un 75 por ciento de desocupados que esta organización tiene, es imposible declarar el conflicto, condonando al fracaso por anticipado, dado que sería realizado por obreros sin ocupación.

2º Ante las condiciones miserables en que trabajan muchos trabajadores, no negamos la necesidad que puedan sentir de la huelga.

En consecuencia, nosotros estamos dispuestos a alentártlos para que las mejoren y disponemos de nuestro local para todos los personales que quieran reunirse y resueltos a amparar todos los conflictos que los trabajadores deseen, asumiendo la responsabilidad recíproca en la lucha, a la par que exhortamos a nuestros asociados que trabajan en los talleres que se declaren en huelga, secundaria con todo entusiasmo y tomar participación activa, a fin de que las justas aspiraciones de los trabajadores de la madera se vean coronadas con un positivo triunfo.

3º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

4º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

5º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

6º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

7º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

8º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

9º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

10º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

11º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

12º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

13º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

14º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

15º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

16º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

17º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

18º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

19º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

20º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

21º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

22º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

23º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

24º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

25º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

26º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

27º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

28º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

29º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

30º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

31º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

32º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

33º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

34º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

35º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

36º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

37º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

38º La asamblea resuelve llamar preferentemente una vez más a la reflexión a todos los trabajadores sobre la imperiosa e imprescindible necesidad de unificarse en un solo organismo, por entender que es la única manera en que podemos obtener un verdadero triunfo sobre la clase patronal, pues la división solamente puede ser alimentada con fines infonseables o por personas ofuscadas por el sectarismo. La lucha no la rechazamos.

39º La asamblea resuelve llamar preferent

Teatro : Cine : Música

COLISEO

Un Nuevo Espectáculo
Dirigido por Vaccarezza
Debutará el Viernes

La empresa del Circo Alegria, en combinación con la Compañía de Grandes Espectáculos que dirige Alberto Vacarezza y que durante este último verano representó en la Exposición de la Sociedad Rural el romance evocativo "La fiesta de Juan Manuel", ha resuelto realizar en el teatro Coliseo su temporada de invierno, cuyo debut se ha fijado para el viernes.

El conjunto artístico se compone de 160 personas, figurando, entre los roles, ballarines y jinetes, representantes de todas las provincias.

En la noche del debut se efectuará, en primera parte, la presentación de las atracciones circenses seleccionadas y en segundo término, el resto del romance porteño de Alberto Vacarezza, "La fiesta de Juan Manuel".

Las funciones se repetirán diariamente a las 18.15 y 21.30 horas, a precios populares. Los jueves, sábado y domingo se darán matinés especiales dedicadas a los niños.

ARGENTINO

Ensaya su Próxima Novedad la Compañía de Teatro Moderno

La Compañía de Teatro Moderno, que actúa en el Argentino y que dirige Enrique Gustavo, donde se representa diariamente con éxito la espléndida obra de Soya "Cuando el diablo mete la cola", comenzó ensayar el segundo estreno de la temporada que será la comedia de Eugenio O'Neill titulada "El gran Dios Brown", obra que consta de un prólogo, cuatro actos y un epílogo.

Con esta obra se presentará la prima actriz Elsa O'Connor.

COMEDIA

Se Representará Hoy por Última vez "La Niña Boba", de Lope de Vega

La compañía Eva Franco, que actúa en el Teatro de la Comedia, representará hoy, por última vez, en vermouth y noche, la obra de Lope de Vega "La niña boba", que llega con estas funciones a las 159 representaciones consecutivas.

Esta pieza será reemplazada en el cartel por la comedia "El dinero se encuentra en la calle", hasta el estreno de "Horizontes", de Martínez Cuitiño, que se anuncia para la velada del viernes.

MONUMENTAL

Próximamente Estrenará un Film Cómico, "Paluka"

Artistas Unidos dará a conocer el 23 del actual, en la sala del Monumental, la producción cómica "Paluka", que muestra la vida de un pintoresco empresario pugilístico. Jimmy Durante, Lupe Vélez, Stuart Erwin, Thelma Todd, Robert Armstrong y William Cagney son sus principales intérpretes.

TEATRO DEL PUEBLO

El Domingo Próximo se Estrenará "Noche de Reyes", de Shakespeare

El viernes y el domingo, como siempre, el Teatro del Pueblo, dará en sus habituales funciones del estudio de la calle Corrientes, "El matrimonio" de Nicolás Gogol, comedia en dos



MARIO GENOVESI, actor del cuadro de "Teatro del Pueblo"

actos y tres cuadros, de gran comodidad.

El domingo, a las 21.30, en Charcas 1165, se estrenará "Noche de Reyes", comedia en 5 actos y 12 cuadros de Shakespeare, con carácter de absoluta primicia para Buenos Aires, con decorados de Agustín Villanueva, trajes y útiles de Teatro del Pueblo, luces de Luis Zornitsky.

Hasta el 23 inclusive, se darán funciones continuadas en Charcas 1165, por exigirlo así el número de personajes y el juego de los decorados, pasando inmediatamente a ocupar la sala "Auditorio" de Montevideo.

IDEAL

El Jueves Conoceremos "Titanes del Periodismo" con Paul Muni

Mañana, jueves, la distribución Warner Bros presentará en el cinematógrafo Ideal una película de su sello, titulada "Titanes del periodismo", producción parlante en inglés, en la que vuelven a reunirse dos figuras destacadas de la cinematografía actual, el director Mervyn Le Roy y el actor Paul Muni.

Los dos animadores de "Soy un fugitivo", encaran ahora un tema relacionado con las actividades del periodismo actual en la Unión. La primera figura femenina es Glenda Farrell que también intervino en la recordada película.

MARCONI

Con "Addio Giovinezza" Realizará Hoy Otra Función Popularísima

Visto el éxito alcanzado con la primera función popularísima ofrecida hace una semana, la empresa del Marconi ha resuelto ofrecer esta noche la segunda.

En esta función se pondrá en escena por última vez en esta temporada la opereta de Pietri "Addio Giovinezza".

Mañana por la noche se pondrá en escena por primera vez por esta compañía, la opereta del maestro Mario Rosseger, libro de Bruno Dettori (de la novela "En Berlín", de P. Weber), "Rirette", cuya protagonista será Franca Boni.

AMBASSADOR

Hoy Estrenaráse "Es Fácil de Amar"

Warner Bros presentará hoy en el cinematógrafo Ambassador, la película del sello First National titulada "Es fácil de amar", realizada bajo la dirección de William Keighley.

Sus intérpretes principales son Adolfo Menjou, Genevieve Tobin, Mary Astor, Edward E. Horton, Patricia Ellis, Paul Kays y Guy Kibbee.

☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆ ☆

La Reunión de Ayer en el Concejo

(Viene de la TERCERA página)

significa como expresión de representación fiel de los intereses públicos, en nuestra obra de 14 años en defensa del pueblo, en contra de la rapacidad y voracidad de las empresas tranviarias. Y voy a ir a lo concreto.

LA LEY 11.110

La ley 11.110, relativa a la Caja de Jubilaciones. Yo he oido decir, tanto a las empresas como al propio directorio de la Caja, que está integrado casi totalmente por elementos de las empresas, como el señor Perkins y el señor Wilson, el doctor Orma, representante de las compañías telefónicas —todas vinculadas a los monopolios capitalistas centrales—, que la municipalidad no soluciona el problema de la Caja; y ahora por centésima vez lo oigo decir en este recinto, al señor concejal Rodríguez.

«Pero acaso, señor presidente, el sector socialista hace varios años no propuso una solución a ese aspecto del problema tranviario?»; «no propuso que del 6 por ciento que se les cobra —mejor dicho, que se debía cobrar porque, en realidad, no se hace, se descontaste a las empresas tranviarias la parte necesaria para integrar el fondo con que debían contribuir ellas, procediendo así con un criterio tolerante, ya que del simple texto de la ley no surge la obligación de que la municipalidad otorgue el aumento de las tarifas? La empresa le puso la pata a esa iniciativa, porque ella ha procurado siempre —y lo saben los

señores concejales entre los que hayan personas estudiadas que siguen de cerca los problemas de orden público— complicar e l problema, y negar toda posibilidad de solución, para que el asunto se complique, se haga más intrincado y aparezca ante la opinión la necesidad del aumento de la tarifa. Fué una solución que votaron si no me equivoco, hasta colegas del señor concejal Rodríguez.

De manera que ha habido, en realidad, un propósito de solución al que la empresa ha puesto la pata.

EL PROBLEMA DEL LEVANTAMIENTO DE LAS VIAS

Dicía el doctor Rodríguez —dijo luego el concejal Carrera—, que no se ha hecho nada por el levantamiento de las vías. Yo conozco la tesis sustentada por el concejal Rotta, con mucha autoridad, según la cual la municipalidad tiene amplias facultades para el levantamiento de las vías, y en aquellos casos en que ellas obstruyen o representen una remora para el tráfico de la ciudad. Pero aparte de que no tengo la seguridad de que en los tribunales pueda ser interpretada del mismo modo la cuestión, debo hacer notar que se ha procurado una conciliación con las empresas, cuando se llamó al señor Pedrali y se le ofreció en la comisión respectiva de que yo no integraba, establecer sistemas combinados, procurando una solución que conciliara el interés de la empresa con los del público. El señor Pedrali se negó comunicando un error incalificable, porque realmente la empresa tuvo una brillantísima oportunidad para anteponerse a la competencia de hoy, y solucionar, si no totalmente, en forma muy apreciable, su problema. El concejo cumplió, pues, en ese aspecto también.

LAS CULPAS DE LA COMPETENCIA

Lamento, señor presidente, agregó, que se insista en que hay que eliminar la competencia, como dice el señor concejal doctor Rodríguez, porque si subterráneo no puede soportar a nivel una intensa competencia, ya que destruye su posibilidad de éxito económico. No olvidemos que la competencia en la ciudad de Buenos Aires es el resultado de una actitud anterior de las empresas tranviarias. Las empresas tranviarias no han querido hacer subterráneos; las empresas tranviarias han asistido a la caducidad de los permisos de concesión, negándose, so pretexto de su situación económica, a construir subterráneos que otras empresas están ejecutando en este momento, con una tarifa de diez centavos.

LOS NUEVOS MEDIOS DE TRANSPORTE

Las empresas tranviarias no pueden pretender, doctor Rodríguez, que colocando ellas a la población de la ciudad en una situación de atraso evidente, la ciudad quedase con los brazos cruzados y no se proveyese de otros medios de comunicación. Y es por eso que forzosamente y en buena hora surgió el ómnibus y el colectivo que realizan una función tal, que no me explico cuál habría sido el estado de la ciudad de Buenos Aires —pero es fácil imaginárselo— si estas expresiones del tráfico urbano no hubieran aparecido y no se hubieran ido perfeccionando poco a poco hasta satisfacer una necesidad del desarrollo de la población.

PIDA A NUESTRAS SUCURSALES

CAFÉ "Paulista"
El mejor del mundo

VARIANCIAS

Varias Novedades Anuncia la Compañía Nacional que Dirige Tomás Simari

La compañía nacional Tomás Simari, que con tanto éxito actúa en el teatro Variadas, ofrecerá en el curso de esta semana, las siguientes piezas: hoy, "El padre Liborio" y el viernes, la revista radio teatral, en 1 prologo y 2 cuadros "Muzzarella y Cia.", original de Mario Bellini, Tomás Simari y Alberto Rodríguez, música del maestro Ricardo Devak, basada en la novela del mismo nombre, que transmite Tomás Simari, por R. R. 3 Radio Nacional.

POLITEAMA

Un Estreno Anuncia para el Sábado la Compañía Argentina de Revista

La compañía nacional de revista que actúa en el teatro Politeama, anuncia para el sábado el estreno de una nueva pieza. Se titula ésta "Vengan a reírse de la crisis" y en ella tienen especial lucimiento las primeras figuras del conjunto.

IDEAL

La ley 11.110, relativa a la Caja de Jubilaciones. Yo he oido decir, tanto a las empresas como al propio directorio de la Caja, que está integrado casi totalmente por elementos de las empresas, como el señor Perkins y el señor Wilson, el doctor Orma, representante de las compañías telefónicas —todas vinculadas a los monopolios capitalistas centrales—, que la municipalidad no soluciona el problema de la Caja; y ahora por centésima vez lo oigo decir en este recinto, al señor concejal Rodríguez.

De manera que ha habido, en realidad, un propósito de solución al que la empresa ha puesto la pata.

ESTAMOS EN PIE DE LUCHA CONTRA EL FASCISMO

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Si han de disolverse, que nos avisen si ello responde a un acto violento y honesto por parte de los representantes del pueblo frente a la rapacidad del capitalismo extranjero, de imperialismo dominante.

(Muy bien! en las bancas).

Hé perdido parte de toda la serenidad con que hubiera querido hacer esta respuesta amable al doctor Rodríguez, finalizó Carrera, y por eso nismo pongo término a estas acarreaciones prometiendo la mayor preocupación en el seno de la comisión a que pertenezco para el estudio del problema y la investidura con que lo haornado el pueblo de la capital.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Somos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha en la vía pública con la tolerancia policial, halagando bajos appetitos, prometiendo el oro y el moro en un régimen de representación corporativa, y manifestándose desde el libro y desde el pasquín todos los días, en contra de las instituciones básicas de la Nación Argentina.

(Muy bien! en las bancas).

Estamos luchando en estos momentos contra la demagogia, señaló luego el representante socialista, y contra una demagogia más peligrosa que la demagogia de abajo, la demagogia fascista, la demagogia de arriba, que es el discurso que se escucha

**XXII CONGRESO ORDINARIO
PASAJES DE LOS DELEGADOS
Y HORARIO**

Como se ha anunciado ya, algunos ferrocarriles han contestado a la comisión encargada de los trabajos preliminares del XXII Congreso Ordinario. Ellos son:

F. C. C. A.: De la capital federal a Santa Fe, un pasaje de ida válido para ida y vuelta.

D. Trenmáñez La Barra, Sgo. del Estero, Córdoba, Río IV y Junín, un pasaje de ida más el 10%.

De las demás estaciones de las líneas del F. C. C. A. un pasaje de ida más el 25%.

IMPORTANTE: Los delegados pueden salir de la capital federal con destino a Santa Fe, tanto en el tren que sale a las 8 horas del día mañana más para obtener las 20 horas del mismo día. Para obtener las rebajas deben exhibir su credencial y carnet de afiliado.

F. C. P.: Un boleto de ida más el 25% ojo, servirá para ir y volver desde cualquier punto de la línea, para los delegados que presenten su credencial.

C. S.: Desde todas las estaciones de la red situadas al sur de Alta Gracia, Elizalde, R. C. A., Cañuelas a plaza Constitución, se obtendrá un boleto de ida y vuelta por el precio de uno de ida más un tercio.

F. C. SANTAFESINO: Esta empresa ferroviaria, ha concertado un plan de rebajas a los delegados y afiliados del Partido Socialista, que asistirán al próximo congreso socialista a realizarse en la ciudad de Santa Fe, los días 23 a 27, inclusive, del mes en curso.

Las rebajas están catalogadas en la siguiente forma: Hasta 10 pasajes, el valor de ida, más el 25%; hasta 50 pasajes, el valor de ida y el 10% por ciento del de vuelta; hasta 100 pasajes, se cobrará el pasaje de ida solamente. El costo del pasaje es de \$5.00 de ida solamente, de segunda clase.

Los afiliados de los centros de Santa Teresita, Juncal, Paz, Payneo, Firmat, Venado Tuerto, Carmen, Chovet, Rufino, Teodolina, Diego de Alvear, Casilda, Cañada de Gómez, Las Rosas, Bustín y Rosario, pueden inscribirse en la secretaría de la Federación Santafesina, Casa del Pueblo, Buenos Aires 1152, personalmente o por carta.

Vapores Postales

A ENTRAR

Hoy — N. Americano American Legion, procedente de Nueva York, con fechas hasta el 24.

18 — Inglés en Vigo, de Hamburgo, con fechas hasta el 20/4.

18 — Inglés El Uruguayo, de Liverpool, con fechas hasta el 28/4.

18 — Holandés Oranía, procedente de Amsterdam. Corres hasta el 30/4.

18 — Inglés Andalucía Star, procedente de Londres, con fechas hasta el 15/5.

19 — Inglés Highland Brigade, de Londres y Lisboa. Correspondencia hasta el 2/5.

A SALIR

Hoy — Inglés Arlanza. A las 10, para Montevideo, el 16; Santos, el 18; Río de Janeiro, el 20; Bahía, el 22; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

17 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

18 — Inglés Highland Princess, De La Plata para Montevideo, Santos, el 21; Río de Janeiro, el 22; Bahía, el 23; Pernambuco el 24; San Vicente, el 25; Lisboa, el 2 de junio; Valencia, el 3; y Cherburgo, Southampton, el 5. Cierre a las 7.30, alcance en el puerto (sucursal 7), a las 9.30 horas.

Huelga de Panaderos en Córdoba

Biblioteca Socialista en Verónica

En la progresista localidad de Verónica, partido de Magdalena, se inaugurarán próximamente una biblioteca popular socialista, formada por el esfuerzo de algunos afiliados a nuestro Partido de La Plata y de la mencionada localidad.

Dado el entusiasmo reinante entre los organizadores, se espera que dicha biblioteca constituya un eficaz centro de difusión de nuestras ideas.

Es Grave la Situación en Frías

SANTIAGO DEL ESTERO, 15. — Informaciones provenientes de la localidad de Frías, dan cuenta que la población de la misma se halla alarmafísma por el calor que está tomando la epidemia de lo que se supone sea peste bubónica. Se han producido ocho defunciones más, siendo, al parecer, considerable el número de personas indisputadas o ya atacadas visiblemente por el mal.

Las autoridades han hecho más riguroso el cordón sanitario tendido alrededor de Frías en previsión de toda posible propagación de la enfermedad habiéndose enviado más elementos para combatirla.

Asamblea en la Soc. "D. F. Sarmiento" de Lanús

LANÚS, 15. — La Sociedad de Educación Popular "D. F. Sarmiento", con sede en O'Higgins 3841, realizará asamblea de socios el sábado 19 de mayo, a las 20 horas, para considerar la memoria y balance y proceder a la renovación de sus autoridades.

La Labor de Nuestros Ediles en Chivilcoy

CHIVILCOY, 15. — Una activa labor desarrollan en el concejo deliberante los ediles socialistas.

Entre otras iniciativas que han presentado, merecen destacarse los siguientes proyectos:

PASOS A NIVEL

El C. D. resuelve:
Dirigirse a la Dirección general de ferrocarriles, para que ésta a su vez exija al F.C.O., la colocación a la brevedad posible de las barreras correspondientes en el paso a nivel de la avenida Soarez, prolongación, arteria de intenso tráfico y en el que ya han ocurrido accidentes; teniendo en cuenta que esa Dirección ya se expidió en sentido favorable el año pasado.

Firma el compañero Matías Semelis.

APERTURA DE CALLES

El C. D. resuelve:
Solicitar del D. E. informe verbalmente o por escrito para la próxima sesión, cuáles son los motivos que impiden la apertura de la calle L. Alem (prol.), entre la Av. Giemes y Montenegro y los trámites efectuados hasta la fecha.

Presenta este proyecto de minuta el concejal Vicente Abriola.

SALARIOS DE LOS PEONES

El C. D. en la sesión de la fecha resuelve dirigirse al señor intendente para que dé informe, en la próxima sesión, en base de qué razones se le rebajarán los sueldos a los peones municipales.

Firma Enrique Thoms.

CUERPO MEDICO HONORARIO

De acuerdo con las facultades que le confiere la ley orgánica municipal, el C. D. resuelve:

Dirigirse al D. E. para que en la próxima sesión informe verbalmente o por escrito, por qué motivos han sido eliminados del cuerpo médico honorario del hospital municipal, los doctores Ventimiglia, Gilardi y Martín, que venían actuando con el beneplácito general de todos los enfermos.

Firma el compañero Matías Semelis.

Constituyóse en La Plata una Juventud

LA PLATA, 15. — El primero del corriente se constituyó en esta ciudad una Agrupación juvenil socialista que funcionará anexa al Centro Socialista de La Poma, la que cuenta con una treintena de afiliados.

En la asamblea de fundación se resolvió aceptar los estatutos preparados por la comisión provisoria, solicitar la incorporación a la Confederación

Los Socialistas y la Reforma de la Constitución de Bs. As.

La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista Bonaerense, en su última reunión resolvió designar una comisión especial encargada de plantear las bases para fundamentar la actitud del Partido ante la posibilidad de una reforma constitucional, llevada adelante a pesar del fracaso del plebiscito.

Forman esa comisión los siguientes ciudadanos:

José Ernesto Rozas, Pedro A. Verde Tello, Carlos Sánchez Viamonte, Antonio Zamora, Manuel V. Besasso, Silvio L. Ruggieri, Alejandro Korn, Luis Aznar, José M. Lemos y Rogelio L. Ameri.

Se ha solicitado al Comité Ejecutivo Nacional la designación de dos representantes en el seno de esa comisión.

Actividades de la J.S. de Resistencia

RESISTENCIA, 15. — Con el acto realizado en la Casa del Pueblo con la presencia de numerosos afiliados, simpatizantes y elemento femenino, ha iniciado la Juventud Socialista "Domingo F. Sarmiento" su curso de conferencias correspondientes al corriente año. El programa desarrollado fué el siguiente:

"Himno de los Trabajadores, entonado por el coro que dirige el profesor Vicente Scordo".

Apertura del acto, por Diego Pró.

Aspecto de un país en guerra. Breves consideraciones sobre la situación actual de la República del Paraguay. A cargo de Juan R. Lestani.

Leyóse el argumento de la conocida ópera "Fausto", por Roberto Longo. Los profesores V. Scordo y A. Polisena, ejecutaron al piano y violín, respectivamente, trozos de la misma.

Generalidades sobre explotación del petróleo y gas natural. — Conferencia pronunciada por el ingeniero Gabriel Castañeda (h.), segundo jefe de la planta de gasolina de Plaza Huincul. Presentó al orador el compañero Diego Pró.

Es digna de hacer notar la fecunda labor que viene realizando la dinámica muchachada de la Juventud Socialista local en bien de la cultura popular, y es de esperar que este año el pueblo de Resistencia, apreciando lo que verdaderamente significa la realización de conferencias a cargo de personas capacitadas, ha de responder ampliamente, como ya lo hizo en la temporada anterior, concurriendo a estos actos.

clación Juvenil Socialista y denominada Juventud Socialista "10 de Mayo".

La comisión administrativa quedó constituida de la siguiente forma: secretario general, F. Porras Luque; E. Domínguez, id. de actas; J. Valverde, tesorero; V. Griffi, A. Martínez, E. Di Carlo y M. Ruiz, vocales.

La Obra Cultural Socialista



GRUPO DE ALUMNOS DE LOS CURSOS DE CORTE Y CONFECCIÓN y de enseñanza primaria que se dictan bajo los auspicios de la Agrupación Femenina Socialista "Nueva Vida", de Mercedes (San Luis).

Se Reunió el Concejo de Senado Bonaerense

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El concejo deliberante estará compuesto por ocho concejales demócratas nacionales y un socialista, habiendo una vacante por no haberse incorporado el ciudadano Juan de la Canal, elegido en el año 1933. — Correspondiente.

MERCEDES (S. Luis), 15. — El jueves reunión el concejo convocado por el secretario del cuerpo, con la presencia de cuatro concejales que continuaban en su mandato y cuatro elegidos el 22 de abril.

Presidió la reunión el doctor Valentín Luco, siendo aprobada la elección.

Se incorporó nuestro compañero Francisco Pérez.

El Parlamento Francés Reanudó Sus Sesiones

El Subcomité del Trigo Sesionó en Busca de una Posibilidad de Arreglo

Los representantes de Estados Unidos, Canadá y Australia se reunieron para estudiar una nueva proposición aceptable para la Argentina

PREOCUPA EL ACUERDO TRIPARTITO

LONDRES, 15. — En una reunión realizada hoy por los delegados de los países importadores representados en el subcomité creado por el Comité consultivo del trigo, fueron estudiadas las sanciones que podrían ser adoptadas en el caso que el acuerdo contravenga las cláusulas del mismo.

El proyecto de sanciones afecta principalmente a la Argentina, siendo evidente que si dicho país no obtiene el suplemento a sus exportaciones solicitado no podrá superar la cuota que le fue asignada.

Dichas sanciones consistirían particularmente en tarifas aplicadas a las expediciones del o de los países que influyen las cláusulas del acuerdo.

Los delegados británicos opusieron algunas reservas a las mismas debido a la existencia de la cláusula de nación más favorecida existente entre la Gran Bretaña y un cierto número de naciones.

Simultáneamente, con esta reunión, los representantes de los Estados Uni-

dos, Canadá y Australia se reunieron para estudiar la posibilidad de formular una nueva proposición aceptable para la Argentina.

Se considera probable que esta tarde se reunan los representantes de los "cuatro grandes" con el fin de discutir la posibilidad de un acuerdo sobre una nueva base.

HUELGA PORTUARIA

LONDRES, 15. — La huelga portuaria que se inició ayer al abandonar el trabajo 800 operarios, continúa extendiéndose, no habiendo entrado al trabajo hoy cerca de 2.000 obreros.

Las autoridades adoptaron grandes medidas de precaución con el fin de garantizar la libertad de trabajo, patrullando el puerto grandes contingentes de policía.

Los huelguistas protestan por el hecho de que las autoridades del puerto dan preferencia en los trabajos regulares a los empleados de las oficinas que fueron dejados cesantes por razones administrativas.

EL CONSEJO DE LA LIGA DE LAS NACIONES POSTERGÓ LA RECEPCION DEL INFORME DEL CHACO QUE HOY ENTREGARIAN

El representante del Paraguay se opone al informe, no aceptando sus fundamentos por no tener en cuenta las reclamaciones paraguayas

EL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, 15. — El consejo de la Liga de las Naciones postergó, inesperadamente la recepción del informe de la comisión del Chaco, el cual debía ser entregado esta mañana.

En la secretaría de la Liga se informó oficialmente que los mapas anexos al informe todavía no estaban listos.

Ha llegado el representante para-guayan, Caballero de Bedoya.

EL PORQUE

GINEBRA, 15. — La causa de que haya sido aplazado hasta pasado mañana el examen del diferendo boliviano-paraguayo por el consejo de la Sociedad de las Naciones, ha sido una razón de orden político.

En efecto, el mayor Anthony Eden, lord del sello privado, solicitó que el examen del diferendo sea aplazado, por el hecho de que en la sesión de hoy, el consejo de la Sociedad de las Naciones debía tomar conocimiento del informe de la comisión de encuestas sobre la guerra del Chaco, sin que las partes interesadas estén en condiciones de dar a conocer la posición adoptada por los gobiernos de Bolivia y Paraguay, a este respecto.

Por su parte, lord Eden declaró hoy que "en vista de la situación y de las conclusiones a que ha llegado la comisión de encuesta, tendientes a que se debe emprender, desde luego, una acción pacificadora, el consejo se debe a sí mismo, y en esta sesión, que debía tener efecto hoy, consagrada exclusivamente al conflicto del Chaco, la intervención británica se efectuaría en forma de una declaración".

Este es, sin duda alguna, un signo revelador de las disposiciones de una gran potencia, que estima que el conflicto ha durado ya lo suficiente y que es tiempo de dar un apoyo firme y decidido a la Sociedad de las Naciones, para apresurar su terminación.

El representante paraguayo, Bedoya, dice que se opondrá energicamente al informe, pues, el Paraguay no puede aceptar los fundamentos del mismo, porque en él no se tienen en cuenta las justas reclamaciones paraguayas.

EL EMBARGO DE ARMAS

GINEBRA, 15. — De fuente autorizada se informa que en los círculos diplomáticos se ha considerado la conveniencia de emprender un movimiento tendiente a revisar la propuesta de embargo de las armas destinadas a Bolivia y al Paraguay.

Se tiene entendido que el lord del sello privado británico, Eden, se propone el jueves próximo, cuando el informe del Chaco sea sometido al consejo, hacer declaraciones condenando el tráfico de armas, el cual permite dirigir, continuar "la insensata y terrible carneficina".

Se cree que dicha declaración constituirá la iniciación de una campaña para detener las ventas de armas destinadas al Paraguay y a Bolivia, cosa que el año pasado propusieron Gran Bretaña y Francia, pero que todavía no ha sido aceptada a causa de que en Estados Unidos se carece de la legislación necesaria.

Los miembros de la Liga de las Naciones abrigan la esperanza de que dicha legislación debe ser apresurada, para permitir que la Liga pueda conte-

En reunión previa a la reapertura del parlamento, el gabinete evitó tratar el asunto de las deudas de guerra

ACUERDO FRANCO-ALEMAN

PARÍS, 15. — La cámara de diputados y el senado reanudaron sus sesiones a las 15, después de dos meses de vacaciones.

Al mismo tiempo, las comisiones investigadoras de los escándalos Stavisky y de los disturbios de París del mes de febrero, reanudaron sus tareas.

El gabinete, en reunión celebrada antes de la reapertura del parlamento, evitó tratar la cuestión de los paños de la deuda de guerra, cuyo problema decidió estudiar en la próxima reunión que deberá celebrarse el sábado próximo si el ministro de relaciones exteriores, Barthou, regresa de Cinebra.

BLUM ATACA AL GOBIERNO
PARÍS, 15. — La sesión celebrada

ESTADÍSTICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL

LONDRES, 15. — Los constantes progresos realizados por la industria británica y el notable aumento del comercio interimpresario han sido puestos de manifiesto por las estadísticas dadas a la publicidad por el Board of Trade, correspondientes a los cuatro primeros meses del corriente año.

El valor de las importaciones, que fué en los cuatro primeros meses de 1933 de 210.054.749 libras esterlinas, alcanzó en el mismo período correspondiente a 1934, a la suma de libras esterlinas 239.988.112, o sea un aumento de 29.932.363 libras esterlinas.

JOHN SIMON SERÁ INTERPELADO

LONDRES, 15. — En la sesión que la cámara de los comunes realizará

por la cámara de diputados, cobró animación cuando el líder socialista León Blum hizo una violenta crítica de lo que clasificó gobernar por decretos, pero la presencia del jefe del ministerio, Doumergue, en las bancadas del gobierno, apaciguó la oposición, aunque es de hacer notar que los diputados, que regresaban de los dos meses de vacaciones forzadas, dejaron que Doumergue entrara al recinto en medio de un silencio de piedra.

PARÍS, 15. — La sesión de apertura de ambas cámaras desarrolló dentro de la mayor calma.

En la cámara de diputados, los miembros de la derecha y del centro, aplaudieron la llegada de los nuevos diputados Sarret y Cousin, ambos candidatos de la Unión Nacional, que fueron electos durante el receso parlamentario.

Después de una breve sesión, la cámara de diputados resolvió fijar para

el viernes 18 la fecha de las interpelaciones sobre la política del gobierno.

EL ACUERDO COMERCIAL FRANCO-ALEMAN

PARÍS, 15. — Los gobiernos de Francia y de Alemania han convenido prolongar hasta el 30 de junio próximo, el acuerdo comercial franco-alemán, firmado el año 1927 el cual expirará el día 31 del corriente.

Se manifiesta al respecto que no hay actualmente posibilidad de reabrir negociaciones para concretar un nuevo tratado, debido a la incertidumbre que existe sobre los resultados de la conferencia de transferencia de créditos de Berlín.

La Huelga Portuaria en los Estados Unidos Toma Caracteres Sangrientos

El presidente Roosevelt envió un mensaje al congreso pidiendo consignaciones complementarias por 1.322.000.000

COLISION CON UN PONTON-FARO

SAN PEDRO (California), 15. — La cifra precipitada representa el residuo de los 3.600.000.000 del presupuesto aprobado a principios de este año.

En declaraciones hechas a los periodistas, el presidente manifestó que en los créditos solicitados se incluyen 5.000.000 de dólares para obras preliminares de la carretera interamericana, 40.000.000 de dólares para construcciones navales y 285.000.000 de dólares para campos civiles de conservación.

Pero el primer choque de gran violencia se produjo entre la policía y los huelguistas, resultando dos estibadores muertos y una veintena de heridos.

La policía hizo fuego sobre los huelguistas en vista de que éstos, sin temor a los gases lacrimógenos, cargaron contra la policía con intención de incendiar el viejo puerto de los barcos de vela, que sirve de cuartel general de los rompeolas.

ROOSEVELT PIDÉ CONSIGNACIONES COMPLEMENTARIAS

WASHINGTON, 15. — El presidente Roosevelt ha enviado un mensaje al congreso pidiendo consignaciones complementarias por la cantidad de 1.322 millones de dólares, en total, con el propósito de completar el programa de restauración nacional correspondiente al año 1934.

ayer en Roma por los delegados de dichos países.

Dichos detalles han sido solicitados a título documental por desear conocer el gobierno, hasta qué punto los tratados concluidos contribuirán al surgimiento económico austrohúngaro, reservándose el derecho de hacer valer sus derechos de nación más favorable.

La colisión se debió a la intensa niebla.

El pontón era tripulado por 10 oficiales y 10 marineros, de los cuales siete han fallecido.

Un guardacostas ha sido enviado al lugar del choque, y el buque patrullero Argo se encuentra ya en el lugar, cooperando en las tareas de salvamento.

El Nantucket era un buque dotado de propulsión para trasladarse de un punto a otro. Tenía 108 pies de largo y desplazaba 630 toneladas. Fue construido en 1930 y estaba anclado en los bancos situados a 185 millas al este de Nueva York, como una de las más importantes señales marítimas en el Atlántico.

Dentífrico Dubarry

Producto clásico para higiene bucal, porque: limpia, desinfecta, neutraliza la acidez bucal y perfuma el aliento.

y para que esté al alcance de todos el tubo



se vende a
70 ctvs.

Dos Meses Más de Estado de Sitio, Aconseja la Comisión del Senado

A las 16.10 horas se inició ayer la sesión del senado, bajo la presidencia del Dr. Roca, hallándose presentes en ese momento 16 senadores.

Homenaje al doctor Angel Gallardo

En breves palabras, el Dr. Palacios propuso que se rindiera homenaje al Dr. Angel Gallardo, recientemente fallecido, indicando que el senado se pusiera de pie. Formulada la invitación en este sentido por la presidencia, se pusieron de pie los senadores y el público de los palcos y galerías.

Asuntos entrados

A continuación dióse lectura por secretaría, de los asuntos entrados, que comprenden: un mensaje del P. E. pidiendo confirmación para la designación del enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Bélgica como representante del gobierno argentino en las ceremonias de los funerales y entierro del ex rey Alberto, así como en la del juramento de Leopoldo III; mensaje del P. E. solicitando sanción de un proyecto de ley que evite los perjuicios que ocasionan las dunas en distintas obras portuarias del litoral Atlántico; nota del Centro de comercio e industria de San Nicolás pidiendo la derogación del impuesto a las transacciones y la modificación de la ley de réditos.

Mensajes de la comisión de peticiones y poderes, comunicando su constitución y nómina de expedientes a su estudio. Proyecto de resolución del senador Laurencena, creando la comisión de relaciones exteriores y culto; proyecto de ley del senador Arancibia vincias.

El Dr. Bravo reprodujo su proyecto de ley de divorcio

Amparo de las garantías constitucionales y amnistía amplia

Rodríguez, disponiendo la construcción de diversas obras hidráulicas en San Luis; proyecto de ley del senador Bravo, reproduciendo el de divorcio presentado por el mismo anteriormente; despacho de la comisión de negocios constitucionales referente al mensaje del poder ejecutivo sobre el estado de sitio, y del que nos ocupamos más adelante.

Amparo de las garantías constitucionales

Luego hizo uso de la palabra el senador Matienzo para fundamentar su proyecto de amparo de las garantías constitucionales por la justicia federal, que presentará al cuerpo días pasados. Expresó el senador por: Tu cumás que su proyecto es complementario del que aprobó el senado reglamentando las intervenciones nacionales y tiene a hacer desaparecer un error general en el país, según el cual toda violación de la constitución nacional puede motivar una intervención del gobierno nacional en las provincias.

Hizo luego un análisis de las disposiciones constitucionales referentes a la libertad civil, a las garantías individuales, de cuya violación se quejan constantemente ciudadanos argentinos y extranjeros de provincias, que a cada una de esas violaciones, se creen autorizados a pedir la intervención del ministro del interior o del presidente de la república, siguiendo la tendencia personalista que concurren en éste la suma de la autoridad del país. Contra esa tendencia crea el proyecto de referencia el recurso de amparo, que rige en México y que acaba de adoptar la república española, y que tiende a garantizar el ejercicio de todos los derechos civiles por la justicia federal, procurando evitar que a cada instante y por cualquier motivo se pida la intervención nacional. Citó luego opiniones de Rawson referentes a esta materia, que afianzan su tesis, y terminó expresando que su proyecto debía de merecer la aprobación del senado. El proyecto del senador Matienzo pasó a la comisión de negocios constitucionales.

Amnistía

Acto seguido el senador Cantón fundamentó a su vez su proyecto de amnistía amplia para todos los delitos políticos, sociales, de prensa y de opinión, que tuvo entrada en el senado en la sesión anterior. Hizo previamente el senador por San Juan un análisis de las causas que lo determinaron a presentar su proyecto, así como se refirió a la situación política del país en el que — afirmó — no hay paz interior desde que el doctor Alvear abandonó el gobierno. Estudió a grandes rasgos las características del último gobierno trunco de Irigoyen, así como las consecuencias de la revolución. Recordó el espíritu amplio que animó el debate sobre amnistías en 1932 y criticó el uso del estado de sitio que estaba haciendo el actual gobierno. "El estado de sitio — afirmó el senador por San Juan — alarma más que una conspiración", expresó también que es una medida que, de por sí, "no impone ni respeto ni sometimiento". "Al amparo del estado de sitio — dijo más adelante — se crea el régimen de la manga ancha para que ciertos núcleos reaccionarios puedan constituirse en organismos armados, amparados por la personalidad

jurídica que el Estado les otorga, sin que la autoridad del Estado se haga sentir en ningún momento para reprimer sus desmanes". Hizo luego una dura crítica de los procedimientos del gobierno bajo el estado de sitio, afirmando que no se han cumplido las promesas de conciliación que se hicieron en algún momento. Analizó el camino andado desde el 20 de febrero de 1932 hasta la fecha, expresando sus temores de que "algún día el presidente de la nación se encuentre lejos de la constitución". Y para fundamentar esos temores, se refirió a las tendencias democráticas que en otra ocasión tuvieron el general Justo, quien hoy se interna "en el terreno impopular de las derechas". Por último destacó la actuación y la situación ingrata del

ministro "soc" en el actual gabinete, cuyas tendencias fascistas se traslucen hasta en editoriales del organismo oficial, y terminó su discurso citando diversos conceptos de Rawson aplicables a la actualidad.

También este proyecto destinó a la comisión de negocios constitucionales.

Se levanta la sesión

Después que el senador por Salta, Serrey, hubo fundado una minuta de comunicación al P. E. para que diera comienzo a las obras del ramal ferroviario de Rosario de Lerma a Socorro, según ley sancionada oportunamente, se levantó la sesión a las 17.15 horas.

Hasta el 15 de Julio Continuará el Estado de Sitio

Como lo informamos en nuestra edición anterior, la comisión de negocios constitucionales del senado, debía reunirse nuevamente ayer, para ultimar su despacho referente al mensaje del P. E. sobre el estado de sitio. Así lo hizo, poco antes de comenzar la sesión, dando a conocer luego el texto de los despachos, que son dos, según los adelantáramos: uno de la mayoría que firman los senadores Castello y Rothe y otro de la minoría que firma el senador Laurencena.

El despacho de la minoría

El despacho de la minoría ordena, por su parte, que se suspenda el estado de sitio decretado por el P. E. el día 29 de diciembre de 1933.

Ambos despachos serán considerados en la sesión que realizará el sábado mañana.

Confirmación de cargos de comisiones

En el día de ayer se reunieron las comisiones de justicia e instrucción pública y la investigadora del cumplimiento de la ley de armamentos, resolviendo confirmar en sus cargos de presidente de la primera al Dr. G. Rothe y de presidente y secretario, respectivamente, de la segunda, a los doctores Mariano P. Ceballos y Mario Bravo.

La Revolución de 1810

En la Casa del Pueblo realizaráse un acto público el viernes

Como se ha venido anunciando, la Junta Ejecutiva de la Federación Socialista de la Capital ha organizado un acto público que tendrá lugar en la Casa del Pueblo el viernes 18, a las 21 horas, y en el que harán uso de la palabra los diputados nacionales Enrique Mouchet y Manuel Palacín, sobre "Significación moral de la Revolución de Mayo" y "La Revolución de Mayo y el P. S.".

ALTOPARLANTES

Para que los ciudadanos concurrentes puedan escuchar la palabra de los oradores desde cualquier sitio de la Casa del Pueblo, se instalarán poderosos altavoces.

COROS

La Agrupación Artística "Juan B. Justo" prestará su concurso mediante los coros, que interpretarán los himnos proletarios.

CARTELES

Los carteles anunciadores de este acto deberán ser retirados, hoy sin falta, por los centros de las secciones 7a., 7a. Caballito Norte, 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a. y 20a.

Continúa Siendo Grave la Situación en Frías

La neumonía pestosa hace estragos en la población

FALTAN AUXILIOS

FRÍAS, 15 — La situación sanitaria de Frías (Santiago del Estero), atacada su población por la peste que se ha declarado allí, continúa siendo grave. La población sigue abandonando la ciudad y dirigiéndose hacia distintas zonas donde se cree resguardada de los peligros de la plaga.

En Catamarca, como medida de prevención, se resolvió desratizar la ciudad. Tal tarea quedó a cargo del Consejo de Higiene. Si las poblaciones de Frías, Recreo, Quirós y San Antonio continúan huyendo, el gobierno de Catamarca instalará un cordón sanitario en el río Albigrasta.

El jefe del distrito militar 59, mayor Pérez Colman, radicado en Frías, se hizo cargo de la intendencia de la ciudad por hallarse ausentes las autoridades municipales. El citado jefe envió un telegrama al gobernador de la provincia para imponerle de la situación creada por la falta de autoridades municipales. El citado militar una vez en posesión, de la intendencia, tomó las medidas necesarias para que renazca la calma en la población.

En un despacho enviado al gobernador, el mayor Pérez Colman, manifiesta que el cordón sanitario requiere la presencia de 30 hombres alimentados y con viáticos pagos, a

días y que todavía no se han aislado los focos infecciosos.

Por su parte, las autoridades del correo local han informado a la superioridad de la situación crítica por que atraviesa esta población. Le hacen notar que faltan elementos, fondos y desinfectantes para combatir la peste. Agregan que los cadáveres todavía no se han inhalado y permanecen tirados en el cementerio local.

Por su parte, la oficina de Santiago del Estero de correos y telégrafos ha informado a la superioridad que la oficina de Frías ha sido clausurada y se ha cortado la comunicación entre el personal a cargo de la misma y el público. En cuanto a la información telegráfica sólo se permite la interna entre el jefe de la oficina y la superioridad y la de las autoridades políticas sanitarias. La orden de clausura fué dada por el doctor Bustos, a cargo de la defensa de la población de Frías.

Hoy llegó un avión militar procedente de Salta, conduciendo medicamentos. También llegó el jefe de policía de la provincia de Santiago del Estero, quien hará cumplir las órdenes acerca del cordón sanitario establecido en Frías.

Los fallecidos hasta hoy alcanzan a 15 y hay numerosos enfermos graves. — Correspondencia.

dad exacta del grupo segundo que esa misma cantidad de divisas monetarias podría adquirir. Deberá, por lo tanto, haber un sistema de créditos corrientes para cada país en los bancos del otro, ajustado como para estabilizar en lo posible las tasas de intercambio entre las dos divisas monetarias. Esto implica una estrecha colaboración entre los sistemas bancarios de los países, así como entre sus organizaciones comerciales nacionales.

EL MOVIMIENTO DE CAPITALES EN UN SISTEMA PLANIFICADO

Todo este problema es por supuesto sumamente técnico, y no puede ser totalmente abordado hasta haberse determinado la naturaleza de los intercambios de mercancías propuestos, aproximadamente por lo menos. Trátase de saber, por otra parte, si el intercambio de productos entre los dos países debe ser un intercambio que se balancea en términos de artículos comerciales, o si debe incluir una exportación más o menos grande de capital de un país a otro. Es evidente que toda la cuestión de los préstamos internacionales para fines industriales está íntimamente relacionada con la organización y el planeamiento del comercio internacional, y los países que entren en los acuerdos mutuos de comercio sobre una base colectiva deberán incluir en dichos acuerdos las cláusulas que les convengan para el movimiento de capital de un país a otro, puesto que el no tener en cuenta ese factor trastornaría rápidamente los aspectos financieros de sus relaciones comerciales.

Esto quiere decir que tanto la planificación internacional como la planificación nacional del comercio implican el control de la inversión de capital. Un país no puede tener un plan económico nacional si no se halla en condición de guiar la inversión de capital en esas industrias en las que el plan requiere la provisión de recursos adicionales de capital, y de evitar la dispersión de inversiones en empresas no comprendidas en el plan. De la misma manera, si se quiere llevar a cabo un sistema de intercambio internacional organizado, el ajuste de la exportación e importación de capitales constituye un elemento esencial, que deberá ser controlado en su relación adecuada con el movimiento organizado de mercancías.

LOS OBSTACULOS PRINCIPALES

¿Cuáles son actualmente los obstáculos principales en el camino del desarrollo de un sistema organizado de comercio internacional, como el que se intentado bosquejar?

En primer lugar, la ausencia en todos los países, salvo Rusia, de algo que se aproxime realmente a un plan de economía nacional; porque, como ya se ha visto, por la ausencia de esta condición las relaciones entre los países en la esfera económica se limitan a lo meramente restrictivo, y a querer impedir más bien que desarrollar el comercio internacional.

¿Y cuáles son los obstáculos al desarrollo del planeamiento económico? En primer lugar, el individualismo de los empresarios, y la persistente creencia en los méritos de un sistema que da a cada poseedor de capitales productivos la mayor oportunidad para el desarrollo de su empresa individual. La tradición individualista es poderosa en la mente

de los hombres de negocios de la mayoría de los países más desarrollados, y principalmente en las industrias más antiguas de Gran Bretaña, entre los industriales de escala relativamente pequeña de Francia, y casi en todas partes en los Estados Unidos. Es menos poderosa en Alemania, y en la mayoría de los países que desarrollaron la industrialización algo tarde, entrando así en la producción en gran escala bajo condiciones ya dominadas en gran parte por el crecimiento de los trusts y las combinaciones.

Pero por poderosa que sea esta tradición individualista en los más antiguos países industriales, es rápidamente quebrantada por la simple fuerza de las circunstancias económicas; y sea que el sistema económico del mundo se reconstruya bajo los auspicios del socialismo o del capitalismo, puede afirmarse que se habrá andado un trecho considerable,

por G. D. H. Cole

5

EL COMERCIO INTERNACIONAL DIRIGIDO

del individualismo hacia una economía dirigida. Lo dudoso está en saber si una economía dirigida bajo condiciones capitalistas es capaz de implantarse frente a los poderosos intereses, que obstante todo tratarán de ejercer el grado de control sobre el empleo de los recursos nacionales, control necesario para dar un seguro fundamento a un sistema internamente planificado de producción y comercio.

PELIGRO DE LA PLANIFICACIÓN BAJO EL CAPITALISMO

El peligro está en que, si se planta una economía dirigida bajo el capitalismo, ella será presa de poderosos intereses, que obstante todo tratarán de ejercer el grado de control sobre el empleo de los recursos nacionales, control necesario para dar un seguro fundamento a un sistema internamente planificado de producción y comercio.

Si esto ocurre, el planeamiento nacional, lejos de servir como una

fuerza para la liberación del intercambio internacional y para el aumento de la producción mundial, fácilmente puede ser transformado en un instrumento para la restricción de ambos. Porque en efecto puede tenerse a mantener en el mercado doméstico una política de altos precios, mediante la restricción tanto de la producción local como de las importaciones, buscando al mismo tiempo extender sus ventas sobre el mercado mundial, a fin de compensar la limitación de la demanda local, que inevitablemente trae aparejada semejante política de altos precios. Bajo tales condiciones, el plan nacional no conducirá al régimen de abundancia que ahora está al alcance del mundo, dado su capacidad productiva enormemente aumentada, sino a una perpetuación de la escasez, y al encierro más riguroso de un día a otro de cada país desarrollado tras de una muralla de nacionalismo económico, salvo en la medida en que los países más fuertes son capaces, por los métodos del imperialismo económico, de abrirse camino en los mercados de los más débiles, y de reducir las naciones más pequeñas a la situación de satélites.

EN LA CONFERENCIA ECONOMICA MUNDIAL

Se destacó con evidencia, en la Conferencia económica mundial, que muchos estadistas y hombres de negocios, al dirigir su pensamiento hacia el comercio dirigido, nacional o internacional, lo consideraban mucho más como un medio para restringir la producción y elevar los precios por la creación de una escasez artificial, que como un instrumento a emplearse para aumentar la riqueza y la prosperidad totales del mundo.

Por suerte, en la mayoría de los casos esos planes para la perpetuación de la escasez quedaron en nada frente a las evidencias y rivalidades nacionales demasiado poderosas para ser vencidas.

La Conferencia económica mundial fué en efecto una fuerte lección objetiva en la confrontación de las hostilidades económicas nacionales e imperiales, y en el enorme aumento de fuerza que el "sálvese quién pueda" de la crisis actual ha dado a las fuerzas del nacionalismo económico.

En si, la planificación nacional debe venir, sobre una base buena o mala; y a los que creen en la solidaridad internacional y en la división internacional del trabajo como un medio para aumentar la riqueza del mundo, corresponde emplear todos sus esfuerzos para que, cuando venga, se presente bajo los mejores auspicios.

Este implica que será controlada por aquellos que entienden emplearla, no con el propósito de encerrar cada nación en sus propias fronteras, en el concepto erróneo de que se puede vender más de lo que se compra y sacar ventajas de las economías de la producción en gran escala en un mercado nacionalmente restringido, sino al contrario, en pro de la liberación de la energía productiva hoy sin empleo en el mundo entero, creando un sistema de intercambio internacional organizado sobre la base de mutuas ventajas y de la suspensión de tarifas u otras medidas restrictivas, mediante acuerdos en gran escala para el intercambio colectivo de los productos complementarios.

F. I. N.